



Colegio Monte Águila College

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTES ESCOLARES



Colegio Monte Águila College

GENERALIDADES

Un accidente escolar es toda lesión que un estudiante pueda sufrir a causa, o en el desarrollo, de actividades escolares que, por su gravedad, traigan como consecuencia incapacidad o daño. Dentro de esta categoría se considera también los accidentes que puedan sufrir los estudiantes en el trayecto desde y hasta sus establecimientos educacionales. La ley 16.744 Art. 3º, dispone que estarán protegidos todos los estudiantes de establecimientos fiscales o particulares por los accidentes que sufran con ocasión de sus estudios, o en la realización de su práctica profesional. En caso de accidente escolar todos los estudiantes, tanto de Escuela de Lenguaje, Educación Parvularia y Básica, están afectos al Seguro Escolar desde el instante en que se matriculen en nuestro colegio. En los aspectos reglamentarios, el siguiente protocolo oficial se aplicará en: todas las actividades curriculares lectivas; todas las actividades extracurriculares, extraescolares, talleres, actividades deportivas autorizadas, a nivel interno y externo, por la administración del Colegio; todas las dependencias internas, en especial, en los patios, canchas y laboratorios de computación y biblioteca. El Protocolo deberá ser conocido por todo el Personal contratado, por sus alumnos y por todos los padres y apoderados del Colegio.

PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ACCIDENTES

LEVES

Son aquellos que sólo requieren de la atención primaria de heridas superficiales o golpes suaves.

PROCEDIMIENTO

1. El estudiante accidentado será llevado a la enfermería en donde se evaluará su condición.
2. En la sala de enfermería y/o Inspectoría el encargado aplicará los primeros auxilios requeridos para una lesión leve.
3. Inspectoría comunicara la situación al apoderado del estudiante.
3. Se registrará la atención y el alumno regresará a clases, se le entregará la declaración de accidentes para que la lleve al hogar, a modo de precaución.



Colegio Monte Águila College

GRAVES

Son aquellas que requieren de atención inmediata de asistencia médica, como caídas de altura, golpe fuerte de la cabeza u otra parte del cuerpo, heridas sangrantes por cortes profundos, quebraduras de extremidades, pérdida del conocimiento, quemaduras, atragantamientos por comida u objetos.

PROCEDIMIENTO

1. El estudiante accidentado recibirá los primeros auxilios en el lugar del accidente. Los primeros auxilios podrán ser realizados por el profesional de la escuela más próximo al lugar del accidente que cuente con capacitación actualizada de primeros auxilios.
2. En caso que los primeros auxilios determinen que el accidente produjo daños graves se llamará inmediatamente al centro de urgencia correspondiente para solicitar envío de ambulancia. Mientras se espera su llegada se mantendrá en observación constante realizando los procedimientos necesarios.
3. El Director/a realizará la “Declaración individual de accidentes escolares” y el Inspector dará aviso inmediato al Apoderado.
4. En caso de extrema gravedad y cuando no se pueda ubicar rápidamente al apoderado o éste se encuentre muy lejos del colegio, el colegio podrá trasladar al alumno en una ambulancia acompañado de un personal del colegio (Un profesor junto con alguien de Dirección), se dará aviso de esto al apoderado por teléfono. De no presentarse la ambulancia, el colegio se reserva el derecho a tomar las medidas necesarias para preservar la integridad del alumno afectado. Dentro de estas medidas excepcionales se encuentra el traslado del alumno en un vehículo particular (si es pertinente hacerlo) a algún centro asistencial siempre y cuando el colegio cuente con autorización firmada por el apoderado, para ser trasladado en un vehículo particular.
5. Todo accidente y su procedimiento será consignado en el registro de accidentes de la enfermería. (Inspectoría)



Colegio Monte Águila College

NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD PARA PREVENIR ACCIDENTES ESCOLARES

MEDIDAS DE SEGURIDAD ENTRE LA CASA Y EL COLEGIO Y VICEVERSA

- Salir oportunamente para evitar correr y llegar con atraso al colegio.
- No usar elementos distractores, como por ejemplo audífonos.
- Respetar siempre las normas de tránsito. Usar el polerón o parka con huincha reflectante, si lo amerita.
- No hablar con desconocidos no aceptar obsequios, ni hacer tratos con ellos.
- Cruzar siempre en las esquinas (paso cebra), nunca a mitad de cuadra, mirar a ambos lados de la calzada.
- No salir corriendo del colegio y tampoco cruzar la calle en forma descuidada.
- Ir inmediatamente a la casa, sin distraerse en el camino (no pasar a otros lugares sin autorización y conocimientos de los padres).
- Jamás aceptar invitaciones de desconocidos para ser trasladados. No hacer dedo.
- En lo posible, viajar siempre acompañado de otros estudiantes.

EN LA SALA DE CLASES

- No balancearse en la silla, es peligroso, puedes caerte.
- No le saques la silla a tu compañero al momento de sentarse. Podrías provocarle un gran golpe
- Usar sólo tijeras punta redonda.
- No lanzar objetos o útiles a tus compañeros(as).
- Usar sacapuntas, no cuchillos ni corta cartón. (Recuerda que éstos últimos, está prohibido su uso)
- No dejes en la mesa o sillas objetos peligrosos que puedan dañar a tus compañeros
- No apoyarse en las ventanas, no asomar el cuerpo por éstas, como tampoco lanzar objetos a través de ellas.
- No jugar con objetos cortantes o contundentes como por ejemplo: corta cartón, tijeras, cuchillos, piedras, etc.
- Evitar bromas como empujones, zancadillas o golpes entre compañeros



Colegio Monte Águila College

EN EL RECREO

- Cuando suena el timbre para el recreo no corras, camina tranquilo(a), así evitarás chocar con alguien.
- Cuando salgas de la sala no empujes la puerta en forma brusca.
- No saltes rejas, no subas a los árboles o techos.
- No corras por los pasillos o lugares resbalosos.

CUANDO VIAJES EN LOCOMOCIÓN COLECTIVA

- Por ningún motivo viajar en la pisadera.
- Sube y baja por el lado de la vereda.
- Nunca saques las manos o la cabeza por la ventana.
- Si tienes hasta 8 años y estás viajando en auto, debes ir en el asiento trasero y con cinturón de seguridad.
- Aconseja al chofer que respete las normas de tránsito.

CUANDO CONDUZCAS UNA BICICLETA

- Prefiere ciclovías.
- Viaja en sentido del tránsito manteniendo tu lado derecho.
- Usa señas manuales para avisar lo que piensas hacer.
- No uses audífonos.
- Usa ambas manos.
- En las esquinas con mucho movimiento, cruza caminando.
- Usa siempre casco de protección.
- Usa siempre luz blanca delantera y luz roja trasera.
- Utiliza ropa reflectante desde media hora después de la puesta de sol hasta media hora antes de su salida.